



MSP-OPM-RP-024/21-IR

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-024/21-IR** referente a la Obra de: **REJILLA Y PLUVIAL MORONES PRIETO Y CALLE RÍO SANTA CATARINA, COL. LOS PINOS** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2021. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **11:00** horas del día **03 de JUNIO de 2021** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García, N.L de conformidad con lo establecido en el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA** del día 01 de JUNIO del 2021, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompañan en este acto, el **ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ, SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA, EL PROF. JORGE ELIUD LÓPEZ GARZA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.	CARLOS SALINAS ZUÑIGA
2.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	JULIO ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
3.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	MISAEEL SÁNCHEZ LÓPEZ
4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.	VÍCTOR SÁENZ SÁNCHEZ
5.- EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG, S.A. DE C.V.	ÁNGELA RODRÍGUEZ POLENDO

Preside éste acto la C. **ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS**, en nombre y representación del **ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**, con el apoyo del **ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA**, por la **DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN** de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA** de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

No hay propuestas desechadas en la evaluación técnica.

**MSP-OPM-RP-024/21-IR**

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.
- 3.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.
- 4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.
- 5.- EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INC. IVA
1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.	\$ 1,699,909.50
2.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	\$ 1,726,231.30
3.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	\$ 1,587,990.91
4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,642,684.05
5.- EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG, S.A. DE C.V.	\$ 1,666,499.12

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **08 de JUNIO de 2021** a las **14:30** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.



MSP-OPM-RP-024/21-IR

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 11:28 horas, se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.	Carlos Salinas Zañiga <i>Carlos</i>
2.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	John Alberto Mtz. <i>John</i>
3.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	Abel Sanchez Lopez <i>Abel</i>
4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.	Am. Victor & Soreo Sanchez <i>Victor</i>
5.- EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG, S.A. DE C.V.	Angela Judith Rodriguez Polendo <i>Angela</i>

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

[Signature]
C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.

[Signature]
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD



MSP-OPM-RP-024/21-IR

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ
SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROF. JORGE ELIUD LÓPEZ GARZA

-----FIN DEL TEXTO-----

